

**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA**  
**SOBRE LAS PROPUESTAS REDUCCIONES EN**  
**SERVICIOS MÉDICOS**

La Junta de Supervisores del Condado de Monterey realizará una audiencia pública, conforme con la sección 1442.5 (Ley Beilenson) del Código de Salud y Seguridad de California, sobre la propuesta eliminación y/o reducción de servicios médicos proveídos por el Condado. La audiencia de Beilenson se realizará a la siguiente hora y lugar.

**Martes 5, de junio del 2018 a las 9:00 a.m.**

**Cámara de la Mesa de Supervisores**  
**168 West Alisal St.**  
**1er Piso**  
**Salinas CA 93901**

En la audiencia, la Mesa de Supervisores del Condado de Monterey considerará el impacto de la propuesta reducción y/o la eliminación de los servicios médicos detallados en este aviso público para los residentes del Condado de Monterey. El testimonio público, tanto oral como escrito, será aceptado durante esta audiencia.

La Mesa de Supervisores puede aprobar las propuestas reducciones y/o eliminaciones, en total o en parte.

**DEPARTAMENTO DE SALUD DEL CONDADO DE MONTEREY,**  
**OFICINA DE SALUD PÚBLICA**

1. REDUCIR EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS

*Descripción:*

Este programa proporciona vigilancia, investigación, prevención y control de enfermedades contagiosas en todo el condado. El programa también brinda orientación sobre control de infecciones a los programas de cuidado infantil, programas de cuidado para adultos, proveedores de cuidado de la salud, escuelas, instituciones correccionales, hospitales locales, centros de enfermería especializada y restaurantes.

*Sitios:*

Departamento de Salud, 1270 Natividad Rd., Salinas CA 93906.

Varias ubicaciones públicas y privadas en todo el Condado.

*Resumen del Cambio Propuesto:*

Reducir la cantidad de empleados que previenen la propagación de enfermedades contagiosas.

*Reducciones del personal:*

- |         |   |
|---------|---|
| 1.0 FTE | Enfermera Vocacional con Certificado de Salud Pública                               |
| 1.0 FTE | Enfermera de Salud Pública III (posición ocupada por Enfermera de Salud Pública II) |
| 1.0 FTE | Enfermera de Salud Pública III  |

*Personas afectadas:*

La propuesta reducción creara un retraso en la detección y el tratamiento de enfermedades contagiosas, lo que provocará que más personas se enfermen y ocurran más muertes debido a enfermedades prevenibles. A las personas que estén infectadas con *Salmonella*, *E. coli* y otras enfermedades entéricas no se les restringirá el trabajo y continuarán trabajando en la agricultura y en las industrias de servicios alimenticios, contaminarán los productos alimenticios y transmitirán sus enfermedades a otras personas. Los niños con tos ferina, sarampión y paperas no serán identificados y continuarán asistiendo a la escuela y transmitirán sus enfermedades a los maestros y otros estudiantes. Los proveedores médicos locales no tendrán expertos a quienes contactar para obtener orientación sobre cómo tratar casos desafiantes, como los viajeros expuestos al virus del Ébola o las mujeres embarazadas expuestas al virus del Zika. Las víctimas de mordeduras de perros y vida silvestre no recibirán el beneficio de una evaluación de salud pública para determinar su riesgo de exposición a la rabia y es posible que no reciban el tratamiento adecuado para prevenir la muerte debido a la rabia.

Los estudiantes del Colegio expuestos a meningitis no serán identificados, no se les ofrecerá tratamiento para prevenir enfermedades y pueden desarrollar meningitis.

Todos los residentes y visitantes del condado estarán en mayor riesgo de exposición a enfermedades infecciosas.

*Ahorro anual esperado:*

\$430,490.

*Pérdida de Ingresos:*

\$0.

**2. ELIMINAR SERVICIOS DE TERAPIA OBSERVADA DIRECTAMENTE (DOT) PARA INDIVIDUOS DIAGNOSTICADOS CON ENFERMEDAD DE TUBERCULOSIS ACTIVA (TB).**

*Descripción:*

Este programa asegura que la persona con TB activa tomen sus antibióticos de TB según recetado por su médico.

*Sitios:*

Departamento de Salud, 1270 Natividad Rd., Salinas CA 93906.

Varias ubicaciones públicas y privadas en todo el condado.

*Resumen del Cambio Propuesto:*

Eliminar a los empleados de salud pública que vigilan y confirman que los pacientes con tuberculosis tomen sus antibióticos recetados.

*Reducciones del Personal:*

2.0 FTE Asistentes de Servicio Comunitario IV

*Personas afectadas:*

La eliminación de este programa dará lugar a un tratamiento inadecuado de las personas con enfermedad de TB, lo que resultará en un aumento en la propagación de la enfermedad de TB en el Condado. Además, algunas personas con enfermedad de TB recibirán un tratamiento incompleto, lo que resultará en más casos de TB resistente a los medicamentos causando que circulan virus más fuertes entre los residentes del Condado y los visitantes.

Aproximadamente 26 residentes del condado con enfermedad de TB no serán observados por empleados de salud publica cada año para confirmar que tomen sus medicamentos de antibióticos según recetados. Los residentes y visitantes del condado estarán en mayor riesgo de exposición a personas con enfermedad de TB que no reciben el tratamiento adecuado.

*Ahorro anual esperado:*

\$153,762.

*Pérdida de Ingresos:*

\$0.

### 3. ELIMINAR EL PROGRAMA DE EXAMEN INICIAL DE TB DE INMIGRANTES.

Este programa proporciona un examen inicial de detección de TB para inmigrantes legales nuevos que llegan de Condados donde la incidencia de tuberculosis es usualmente muy alta. Estos inmigrantes recientes fueron identificados a tener un mayor riesgo de contraer la enfermedad de TB en su país de origen antes de la inmigración. Las tasas de TB son aproximadamente 10 veces mayores entre los inmigrantes recién llegados que entre las personas nacidas en los Estados Unidos. El programa refiere a estos inmigrantes a médicos locales que luego evalúan al inmigrante para detectar la tuberculosis y tratarla como sea apropiada.

*Sitios:*

Departamento de Salud, 1270 Natividad Rd., Salinas CA 93906.

Varias ubicaciones públicas y privadas en todo el condado.

*Resumen del Cambio Propuesto:*

Eliminar a los empleados de salud pública que controlan y refieren a los inmigrantes legales recién llegados con TB latente y TB infecciosa a los proveedores de atención médica.

*Reducciones del Personal:*

1.0 FTE      Enfermera Vocacional con Certificado de Salud Pública

*Personas afectadas:*

La eliminación de este programa aumentará la cantidad de personas con tuberculosis infecciosa no diagnosticada en el condado de Monterey. Más personas se enfermarán y transmitirán la enfermedad a otros. Dado que la tasa de tuberculosis resistente a los medicamentos es alta en muchos países de origen, también se espera que la tasa de tuberculosis resistente a los medicamentos aumente en el condado de Monterey.

Aproximadamente 75 nuevos inmigrantes legales cada año no serán evaluados por funcionarios de salud pública o referidos a proveedores de atención médica para la evaluación y el tratamiento de la tuberculosis. Los trabajadores de la salud, los residentes del condado y los visitantes estarán en mayor riesgo de exposición a casos no diagnosticados de tuberculosis.

*Ahorro anual esperado:*

\$98,260.

*Pérdida de Ingresos:*

\$0.

#### 4. REDUCIR LOS SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO DE SALUD PÚBLICA DEL CONDADO.

El laboratorio clínico proporciona pruebas de especímenes de pacientes de hospitales locales, proveedores de atención médica y funcionarios de salud pública. El laboratorio prueba las muestras de los pacientes para identificar a las personas con *E. coli*, *Salmonella* y otras bacterias que causan diarrea infecciosa. El laboratorio también realiza pruebas altamente complejas para identificar rápidamente patógenos tales como el virus del sarampión, el virus de la gripe y la Fiebre del Valle. El laboratorio utiliza métodos de prueba que no están disponibles en los laboratorios privados, incluyendo la tipificación genética y la prueba de resistencia a los fármacos para rastrear y prevenir la propagación de enfermedades. El laboratorio prueba las muestras de pacientes de cuatro hospitales para ayudar a los médicos a diagnosticar y aislar a los pacientes con tuberculosis infecciosa. El laboratorio también examina los cerebros de los animales que han mordido a la gente para determinar si ha habido una exposición al virus de la rabia.

*Sitio:*

*Laboratorio de salud pública,*  
1270 Natividad Rd., Salinas, CA 93906.

*Resumen del cambio propuesto:*

Reducirá el número de empleados de salud pública que realizan pruebas en el laboratorio clínico de salud pública del Condado de Monterey.

*Reducciones de personal:*

1.0 FTE      Microbiólogo de Salud Pública.

1.0 FTE      Asistente de Laboratorio.

*Personas afectadas:*

La reducción en el nivel de servicio del laboratorio resultará en un menor acceso del proveedor de atención médica a pruebas de laboratorio puntuales, reducción de la calidad de los resultados de las pruebas y diagnóstico tardío y tratamiento de enfermedades infecciosas en el Condado de Monterey.

Aproximadamente 2000 pacientes cada año en el Condado de Monterey tendrán sus especímenes redireccionados a laboratorios en otros condados y esperarán más tiempo para confirmar su diagnóstico.

*Ahorros anuales esperados:*

\$148,760.

*Ingresos perdidos:*

\$57,550.

## 5. ELIMINA EL PROGRAMA DE MANEJO DE CASOS DE CUIDADO A LA PERSONA ENTERA (WHOLE PERSON CARE)

*Descripción:*

Este programa de visitas de enfermeras a domicilio proporciona un sistema de servicios completos para residentes sin hogar del Condado que también padecen enfermedades mentales, abuso de sustancias y condiciones médicas crónicas. Las enfermeras realizan evaluaciones médicas completas y desarrollan planes de manejo de casos. Las enfermeras también proveen vacunas, refieren a los clientes a agencias de servicios para personas sin hogar para la colocación de viviendas, y ayudan a los clientes en la búsqueda de atención de cuidado primario y servicios de atención especializada. El programa aumenta el acceso de los pacientes a la atención primaria, disminuye la utilización de servicios de ambulancia y de cuartos de emergencias, disminuye las hospitalizaciones y disminuye el costo de la atención médica para los residentes más vulnerables del Condado.

*Sitios:*

Departamento de salud, 1270 Natividad Rd., Salinas CA 93906.

Varias localidades de residencia privada en el Condado.

Varios en campamentos sin hogar en el Condado.

*Resumen Del cambio propuesto:*

Elimina a los empleados de salud pública que proporcionen un manejo integral de casos a personas sin hogar que luchan contra las enfermedades mentales, la adicción a las drogas y las enfermedades crónicas.

*Reducciones de personal:*

4.0 FTE      Enfermera Pública II (2.0 FTE posiciones ocupadas con Enfermeras de Clinica ).

1.0 FTE      Asistente de Salud Mental.

|         |   |
|---------|---|
| 4.0 FTE | Enfermera Vocacional con Certificado de Salud Pública |
| 1.0 FTE | Supervisora de Enfermería de la Salud Pública.        |
| 1.0 FTE | Asistente de Oficina III.                             |

*Personas afectadas:*

La eliminación del programa terminara el manejo integral de casos para hasta 600 personas sin hogar con enfermedades mentales, trastornos de abuso de sustancias y condiciones médicas crónicas.

*Ahorros anuales esperados*

\$775,000.

*Ingresos perdidos*

\$591,286.

## 6. ELIMINA UNA SUPERVISORA DE ENFERMERÍA DE LA SALUD PÚBLICA CON RESPONSABILIDADES de VISITAS A DOMOCILIO

*Descripción:*

Este empleado de salud pública proporciona vacunas y supervisa a las enfermeras de salud pública que realizan visitas a domicilio de enfermeras para mujeres embarazadas, madres y sus bebés. Las mujeres que reciben estos servicios desarrollan mejores habilidades de crianza, tienen más probabilidades de retrasar los embarazos subsecuentes, y más probabilidades de graduarse de la escuela secundaria. Los bebés de estas mujeres son menos propensos a caer víctimas del maltrato o negligencia de los niños.

*Sitios:*

Departamento de salud, 1270 Natividad Rd., Salinas CA 93906.

Varias localidades de residencia privada en el Condado.

*Resumen del Cambio Propuesto:*

Elimina a un empleado de salud pública que proporciona y supervisa la entrega de la gerencia comprensiva del caso a las mujeres y a sus bebés.

*Reducción de personal:*

1.0 FTE      Enfermera Supervisora de Salud Pública.

*Personas afectadas:*

La eliminación de la posición dará lugar a una reducción en el número de madres y niños vacunados contra la gripe y otras enfermedades infecciosas, y disminuirá la supervisión de las enfermeras de la salud pública.

*Ahorros anuales esperados*

\$94,000.

*Ingresos perdidos:*

\$67,726.

